

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0244-1304-2023

[Signature]

PARA:

JOSÉ VICTORIA

Director Encargado de Áreas Protegidas y Biodiversidad

DE:

[Signature]
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO:

Envío de Segunda Información Aclaratoria

FECHA:

13 de abril de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR**", a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **ECO AIR ENERGY SOLUTIONS, S.A.**.

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-124-2022

Fecha de Tramitación (AÑO): 2022

Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

[Signature]
DDE/ACP/ab/ro
ab ro

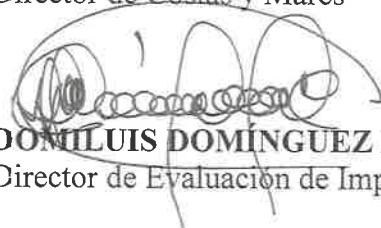
[Signature]
14/4/23

Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL
MEMORANDO-DEEIA-0244-1304-2023

PARA: **JOSÉ JULIO CASAS**
Director de Costas y Mares



DE: **DONILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO: Envío de Segunda Información aclaratoria
FECHA: 13 de abril de 2023



Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR**", a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **ECO AIR ENERGY SOLUTIONS, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-124-2022
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022
Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE

DDE/SCP/ab/ro
06/06

MINISTERIO DE AMBIENTE

RECIBIDO

Por: georgina

Fecha: 14-4-23

Dirección de Costas y Mares

2.03

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

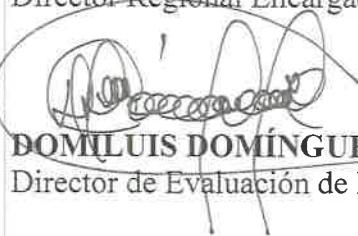
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL

MEMORANDO-DEEIA-0244-1304-2023

PARA:

MARCOS RUEDA

Director Regional Encargado de Panamá Metropolitana


DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.

Director de Evaluación de Impacto Ambiental

ASUNTO:

Envío de Segunda Información Aclaratoria

FECHA:

13 de abril de 2023



R

Le informamos que en la siguiente página web <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> (Ingresar Número de Expediente, Ingresar Año y Mes de Tramitación y hacer click en Consultar), está disponible la respuesta de la segunda información aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II del proyecto denominado: "**CENTRO LOGÍSTICO DE AMADOR**", a desarrollarse en el corregimiento de Ancón, distrito y provincia de Panamá, cuyo promotor es **ECO AIR ENERGY SOLUTIONS, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 8 del Decreto Ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia.

Nº de expediente: DEIA-II-F-124-2022
Fecha de Tramitación (AÑO): 2022
Fecha de Tramitación (MES): OCTUBRE


MIN. DE AMBIENTE

DRPM.

2023 APR 14 11:59PM


DDE/SCP/ab/ro
vbo